

El valor del saber de las mujeres.

Por: Lourdes Pastor. Rebelión. 24/11/2020

En los momentos de crisis, los derechos de las mujeres son los primeros que se ven vilipendiados. Décadas llevamos hablando de techos de cristal, suelo pegajoso, de igualdad salarial, de paridad... . En los últimos 30 años, en este país se han conseguido más derechos para las mujeres que en toda la historia de la humanidad. ¿Qué duda cabe que ha sido el movimiento feminista, las Organizaciones de Mujeres, las teóricas feministas, las activistas y las mujeres políticas feministas, las que han propiciado los cambios sociales estructurales más importantes del siglo XX y lo que llevamos de siglo XXI?

Basándonos en la experiencia internacional, podemos afirmar que los países en los que las mujeres han conseguido lograr más derechos y libertades, las sociedades más equitativas, son las sociedades más prósperas económicamente y más avanzadas en su conjunto, porque si las mujeres consiguen logros, toda la sociedad se beneficia de ellos.

Lamentablemente, en este país, **las enfermeras están muy mal pagadas, las maestras también, las auxiliares de geriatría aun peor**, las empleadas de las casas de acogida, el personal sanitario, las auxiliares de ayuda a domicilio, las cajeras de supermercados... Y las empleadas del hogar, ni hablemos. Una de las cuestiones prioritarias de la Agenda Feminista es precisamente la exigencia de salarios dignos, salarios dignos para todas.

Ya conocemos que **las mujeres somos las precarias de entre los precarios**, pues están mucho peor pagados y se contrata en peores condiciones en los nichos de trabajo feminizados, entre ellos el tercer sector, porque ahí también somos mayoritariamente mujeres.

El salario mínimo interprofesional en Francia o Alemania está en torno a 1500 €, en España en los últimos años hemos llegado a los 1.100 €, sin embargo aún nos queda para parecernos a nuestros vecinos europeos. Son los trabajos mayoritariamente realizados por mujeres, los que llegan con suerte, a lo estipulado para el SMI.

El conocimiento hasta hace muy poco ha estado vetado para las mujeres y mucho más cobrar por ello. Mucho esfuerzo le costó a **Carmen Olmedo, Carlota Bustelo** ...entre otras abrir el camino para que se valorara el saber de las mujeres.

No permitamos dar pasos atrás en lo ya conseguido, sigamos reclamando mejores condiciones para todas. ¿Se cuestiona tanto los honorarios de los varones cuando hablan de cuestiones científicas, económicas, etc? La respuesta es no. ¿No es tan digno y necesario trabajar para defender igualdad de derechos y oportunidades, para erradicar la violencia contra las mujeres, para mejorar la sociedad, como lo es trabajar para sanar, para alimentar, para construir...?. ¿Por qué se admite socialmente que está bien cobrar por arreglar una cisterna, curar a una persona enferma, despachar un café o administrar la documentación de una empresa de electrodomésticos pero aún hay que explicar que las personas que trabajan por los derechos de las mujeres también pagan facturas de la luz y el alquiler y por tanto necesitan un salario?

El techo de cristal del que tanto hablamos sigue ahí, con mucha fuerza, es por ello que las mujeres debemos tener muy claro el valor que tiene el conocimiento, el trabajo, el saber...también el nuestro y no pedir disculpas por ello. #niunpasoatras

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Rebelión.

Fecha de creación
2020/11/24